

NOTA EN LA QUE SE DENOTA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, S.A. (UNICU) CON LA COMUNITAT DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL 20 DE MARZO DEL 2017

En el contexto de Guatemala, a las personas que han pasado por dificultades en el momento actual (de salud, de empleo, de vivienda, de alimentación, de educación, de transporte, etc.) se les debe brindar apoyo y asistencia. En este sentido, la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) se compromete a brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones. Este compromiso se manifiesta a través de la creación de un fondo de emergencia para la atención de las personas que se encuentran en estas situaciones. Este fondo de emergencia se creará a través de la venta de los productos que se producen en la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) y se utilizará para brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones. Este fondo de emergencia se creará a través de la venta de los productos que se producen en la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) y se utilizará para brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones.

Este fondo de emergencia se creará a través de la venta de los productos que se producen en la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) y se utilizará para brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones. Este fondo de emergencia se creará a través de la venta de los productos que se producen en la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) y se utilizará para brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones.

La UNICU se compromete a brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones. Este compromiso se manifiesta a través de la creación de un fondo de emergencia para la atención de las personas que se encuentran en estas situaciones. Este fondo de emergencia se creará a través de la venta de los productos que se producen en la Universidad de la Ciudad de Guatemala, S.A. (UNICU) y se utilizará para brindar apoyo y asistencia a las personas que se encuentran en estas situaciones.



JUAN JOSÉ ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA UNICU



RAFAEL QUINTANA
SENA, SEPAE Y COMPAÑIA
SECRETARIO GENERAL



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL